

**GRANOTEC ECUADOR S.A.**  
**GRANOTECUA**

## Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES .....	4
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	9
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	10
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	11
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	12
1. OPERACIONES .....	14
2. IMPORTANCIA RELATIVA.....	14
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS .....	14
4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	15
4.1 Bases de preparación .....	15
4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación .....	15
4.3 Moneda funcional y moneda de presentación .....	16
4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes .....	17
4.5 Efectivo.....	17
4.6 Instrumentos financieros.....	17
4.7 Gastos pagados por anticipados .....	26
4.8 Propiedades, planta y equipo. ....	26
4.9 Obligaciones beneficios a los empleados .....	27
4.10 Obligaciones por beneficios definidos .....	27
4.11 Provisiones .....	28
4.12 Impuestos .....	28
4.13 Patrimonio .....	28
4.14 Ingresos de actividades ordinarias.....	29
4.15 Costos y gastos .....	29
4.16 Estado de flujo de efectivo .....	30
4.17 Cambios en políticas y estimaciones contables .....	30
4.18 Otra información a revelar .....	30
5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO .....	30
6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS .....	31
7. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.....	33

8.	EFFECTIVO .....	34
9.	CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS .....	34
10.	INVENTARIOS.....	35
11.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	36
12.	PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS .....	38
13.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	38
14.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS .....	39
15.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.....	40
16.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS .....	42
17.	IMPUESTOS.....	43
17.1	Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	43
17.2	Conciliación tributaria – Impuesto a la renta .....	43
17.3	Tasa efectiva.....	44
17.4	SalDOS de impuestos diferidos.....	45
17.5	Tarifa del impuesto a la renta.....	45
17.6	Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera .....	47
17.7	Precios de transferencias .....	47
18.	CAPITAL SOCIAL .....	48
19.	RESERVA LEGAL .....	48
20.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	48
21.	RESULTADOS ACUMULADOS .....	49
22.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	49
23.	COSTOS DE VENTAS.....	49
24.	GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS.....	50
25.	CONTINGENTES .....	50
26.	SANCIONES.....	50
27.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE .....	50
28.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	51

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los accionistas de:

**GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA**

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado integral de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Bases para nuestra opinión**

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Párrafo de énfasis**

4. Sin afectar nuestra opinión, como se indica en la Nota 27 a los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, informamos que con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta

razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.

La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; así también, no ha permitido determinar fiablemente la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo la Administración de la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, análisis de inventarios, captación de recursos financieros, refinanciamientos de créditos, estrategias de ventas y reducción de costos y gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020.

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, tendrá un impacto medio – bajo, los cuales se podrán medir con mayor fiabilidad después del mes de mayo 2020; para lo cual la compañía, seguirá realizando gestiones con la finalidad de minimizar dichos efectos.

#### **Otra información**

5. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

#### **Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros**

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

8. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

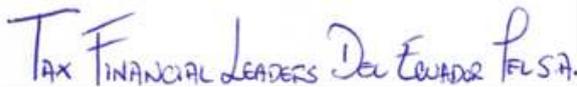
9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
10. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

#### **Restricción de uso y distribución**

11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

#### **Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

12. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.



Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.  
No. De Registro Superintendencia de  
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-796  
Guayaquil, 16 de marzo del 2020

  
C.P.A. Ángel Agurto Vásquez  
Socio  
Registro No. 10.053

## **Apéndice al Informe de los Auditores Independientes**

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- ✓ Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes,

incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- ✓ También proporcionamos los encargados la Administración con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- ✓ A partir de las comunicaciones con los encargados la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- ✓ Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponen a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

# GRANOTEC ECUADOR GRANOTECUA S.A.

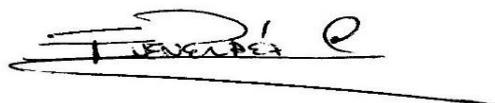
## Estados de Situación Financiera

### Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2019	2018
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo	<b>8</b>	58.422	174.861
Cientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	<b>9</b>	1.291.664	1.092.919
Cientes y otras cuentas por cobrar relacionadas	<b>16</b>	520	3.338
Inventarios	<b>10</b>	1.456.294	1.508.078
Activos por impuestos corrientes	<b>17</b>	229.457	229.880
Gastos pagados por anticipado		4.140	4.348
<b>Total activos corrientes</b>		<b>3.040.497</b>	<b>3.013.424</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo	<b>11</b>	1.195.051	1.206.099
Activos por impuestos diferidos	<b>17</b>	21.865	9.733
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1.216.916</b>	<b>1.215.832</b>
<b>Total activos</b>		<b>4.257.413</b>	<b>4.229.256</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	<b>12</b>	1.072.495	1.244.232
Proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	<b>16</b>	73.190	121.171
Obligaciones con instituciones financieras	<b>13</b>	418.032	387.280
Pasivos por impuestos corrientes	<b>17</b>	7.118	15.589
Obligaciones beneficios a los empleados	<b>14</b>	158.967	156.418
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.729.802</b>	<b>1.924.690</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones con instituciones financieras	<b>13</b>	91.823	219.756
Obligaciones por beneficios definidos	<b>15</b>	208.697	200.264
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>300.520</b>	<b>420.020</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>2.030.322</b>	<b>2.344.710</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	<b>18</b>	1.000.000	400.000
Reservas	<b>19</b>	200.000	200.000
Otros resultados integrales	<b>20</b>	55.443	14.657
Resultados acumulados	<b>21</b>	971.648	1.269.889
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>2.227.091</b>	<b>1.884.546</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<b>4.257.413</b>	<b>4.229.256</b>



Ing. Luis Fernando Moncada Pardo  
Representante Legal



CPA. Evelyn Nereyda Páez Cali  
Contador General

**GRANOTEC ECUADOR GRANOTECUA S.A.**

**Estados de Resultados Integrales**

**Expresados en dólares**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>Notas</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Ingresos por actividades ordinarias</b>			
Ingresos por actividades ordinarias	<b>22</b>	7.185.396	6.717.435
Costo de ventas	<b>23</b>	(4.725.543)	(4.383.281)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>2.459.853</b>	<b>2.334.154</b>
Otros ingresos		38.952	69.910
<b>Gastos de operacionales</b>			
Gastos de administración	<b>24</b>	(559.349)	(543.929)
Gastos de ventas	<b>24</b>	(945.991)	(867.986)
Otros gastos	<b>24</b>	(9.465)	(1.449)
<b>Utilidad en operación</b>		<b>984.000</b>	<b>990.700</b>
Gastos financieros	<b>24</b>	(68.885)	(72.745)
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>915.115</b>	<b>917.955</b>
Participación a trabajadores	<b>14</b>	(137.267)	(137.693)
<u>Gasto de impuesto a la renta</u>			
Impuesto a la renta corriente	<b>17</b>	(188.221)	(206.351)
Impuesto a la renta diferido	<b>17</b>	12.133	9.733
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>601.759</b>	<b>583.644</b>
<b>Otro resultado integral del ejercicio</b>			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo</u>			
Planes de beneficios definidos	<b>20</b>	40.786	5.207
<b>Resultado integral del año</b>		<b>642.545</b>	<b>588.851</b>

Ing. Luis Fernando Moncada Pardo  
Representante Legal

CPA. Evelyn Nereyda Páez Cali  
Contador General

# GRANOTEC ECUADOR GRANOTECUA S.A.

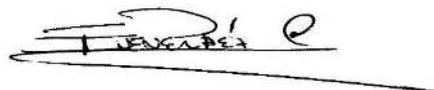
## Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2019	2018
<b>Capital social</b>	<b>18</b>	
<b>Saldo inicial</b>	400.000	400.000
Aumento de capital	600.000	-
<b>Saldo final</b>	<b>1.000.000</b>	<b>400.000</b>
<b>Reserva legal</b>	<b>19</b>	
Saldo inicial y final	200.000	200.000
<b>Otros resultados integrales</b>	<b>20</b>	
<b>Ganancias (pérdidas) actuariales</b>		
<b>Saldo inicial</b>	14.657	9.450
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	40.786	5.207
<b>Saldo final</b>	<b>55.443</b>	<b>14.657</b>
<b>Resultados acumulados</b>	<b>21</b>	
<b>Resultados acumulados por adopción de NIIF</b>		
<b>Saldo inicial</b>	(10.108)	(10.108)
Absorción con resultados acumulados	10.108	-
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>(10.108)</b>
<b>Utilidades retenidas</b>		
<b>Saldo inicial</b>	1.279.997	896.353
Transferencia a capital social	(600.000)	-
Dividendos declarados	(300.000)	(200.000)
Absorción de pérdidas acumuladas por adopción de NIIF	(10.108)	-
Utilidad neta del ejercicio	601.759	583.644
<b>Saldo final</b>	<b>971.648</b>	<b>1.279.997</b>
<b>Subtotal resultados acumulados</b>	<b>971.648</b>	<b>1.269.889</b>
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>2.227.091</b>	<b>1.884.546</b>



Ing. Luis Fernando Moncada Pardo  
Representante Legal



CPA. Evelyn Nereyda Páez Cali  
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas

**GRANOTEC ECUADOR GRANOTECUA S.A.**

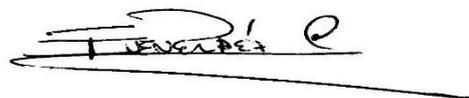
**Estados de Flujos de Efectivo**

**Expresados en dólares**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		
Efectivo recibido de clientes	7.027.212	6.476.785
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(6.610.452)	(5.741.836)
Efectivo pagado por intereses y comisiones	(68.885)	(72.745)
Otros ingresos (egresos), netos	(17.935)	4.339
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>329.940</b>	<b>666.543</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>		
Efectivo neto recibido por venta de propiedad, planta y equipo	20	28.000
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(49.216)	(105.511)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(49.196)</b>	<b>(77.511)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</b>		
Efectivo (pagado) recibido de instituciones financieras, neto	(97.182)	(151.337)
Efectivo pagado por préstamos de accionistas	-	(100.000)
Efectivo pagado a accionistas por dividendos	(300.000)	(240.000)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b>(397.182)</b>	<b>(491.337)</b>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(116.439)	97.695
Efectivo al inicio del año	174.861	77.166
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>58.422</b>	<b>174.861</b>



**Ing. Luis Fernando Moncada Pardo**  
Representante Legal



**CPA. Evelyn Nereyda Páez Cali**  
Contador General

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros**

# GRANOTEC ECUADOR GRANOTECUA S.A.

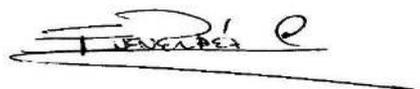
## Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto por actividades de operación

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2019	2018
<b>Resultado integral total</b>	642.545	588.851
Otro resultado integral	(40.786)	(5.207)
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	60.224	59.882
Provisión de impuesto a la renta	188.221	206.351
Generación de impuesto a la renta diferido	(12.133)	(9.733)
Provisión participacion de trabajadores	137.267	137.693
Provisión para jubilación patronal y desahucio	49.218	39.992
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades, planta y equipos	21	(24.298)
Ajustes de inventarios, neto	5.977	1.125
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Aumento en clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	(198.744)	(276.977)
Disminución (aumento) en clientes y otras cuentas por cobrar relacionadas	2.818	(2.818)
Disminución (aumento) en inventarios	45.806	(44.903)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	208	(547)
Aumento en activos por impuestos corrientes	(187.797)	(223.296)
(Disminución) aumento en proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	(171.737)	270.769
(Disminución) aumento en proveedores y otras cuentas por pagar relacionados	(47.981)	47.092
(Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes	(8.470)	5.788
Disminución en pasivos por obligaciones beneficios a los empleados	(134.718)	(99.528)
Disminución en pasivos por beneficios definidos	-	(3.692)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>329.940</b>	<b>666.543</b>



Ing. Luis Fernando Moncada Pardo  
Representante Legal



CPA. Evelyn Nereyda Páez Cali  
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

## 1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador el 26 de diciembre del 2000, como una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 21 de marzo del 2001, bajo la razón social “GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA”.

Su objeto social principal es la importación, exportación, comercialización, representación, mezcla, pre-mezcla, distribución de insumo, bienes y equipos que tienen relación con la industria alimenticia.

### Composición accionaria:

Las acciones de GRANOTEC ECUADOR S.A. GRANOTECUA al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a la información pública de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	N° de Acciones	% de Participación
Inversiones Queencorp S.A.	Chile	80.000	80,00%
Moncada Pardo Luis Fernando	Colombia	15.000	15,00%
Forero González Joaquín Guillermo	Ecuador	5.000	5,00%
<b>Total</b>		<b>100.000</b>	<b>100,00 %</b>

Mediante escritura pública de fecha 20 de mayo del 2019 se realizó y aprobó el aumento de capital por la capitalización de resultados acumulados de años anteriores por un valor de US\$600.000, aumento que representa sesenta mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US\$10) cada una las cuales han sido repartidas en partes iguales a los accionistas en proporción a su paquete accionario.

## 2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

## 3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

##### 4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

A partir de la evaluación de la gerencia al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. Aunque la entidad espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible debido a que mantiene como actividad principal la importación, exportación, comercialización, representación, mezcla, pre-mezcla, distribución de insumo, bienes y equipos que tienen relación con la industria alimenticia, los cuales tendrán una demanda media – baja y media alta, de forma cíclica en el tiempo, a causa de la emergencia sanitaria del país, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

##### 4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos (*)	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
	Fecha de aplicación

## Principales Políticas Contables

Enmiendas a NIIF's	obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa (*)	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan (*)	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos (*)	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos (*)	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (*)	1 de enero de 2019

b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros (*)	1 de enero de 2021

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios (*)	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados (*)	Por determinar

*(\*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía*

La Administración de la Compañía informa que basado en una evaluación general, la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

#### 4.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

---

#### 4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

#### 4.5 Efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

#### 4.6 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos y pasivos financieros, excepto para las cuentas por cobrar comerciales son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

##### 4.6.1 Activos financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

##### Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

#### Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente utilizando el método del interés efectivo. Este deberá calcularse aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de un activo financiero.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de

las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado, cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo

de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Cuando Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) El instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) El deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) Los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

#### Definición de incumplimiento.

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

#### Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de

ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

#### Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recuperarlo, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperarlo de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recuperarlo realizado se reconoce en resultados.

#### Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

#### 4.6.2 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

##### Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

##### Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

##### Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

##### Pasivos financieros medidos a VRCCR.

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

##### Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;

- Mantenidos para negociar; o
- Designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

#### Baja en cuentas de pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

### **4.6.3 Reconocimiento y medición posterior**

#### **Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

#### **Medición inicial.**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

#### **Medición posterior.**

- (a) Préstamos y cuentas por cobrar.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar partes relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

Préstamos a partes relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo a su subsidiaria. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro Ingresos financieros.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes, por la prestación de servicios de arrendamiento.

(b) Otros pasivos financieros.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.
- (ii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron desde su constitución que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.
- (iii) Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro “Gastos Financieros”, los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro “Obligaciones con instituciones financieras”.

#### **4.7 Gastos pagados por anticipados**

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

#### **4.8 Propiedades, planta y equipo.**

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si,

y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - Las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación. - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación, se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	3,33%
Instalaciones	3,33%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación y software	33,33%
Equipos de seguridad y comunicación	10%
Maquinarias y equipos	10%
Vehículos	20%

#### **4.9 Obligaciones beneficios a los empleados**

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

#### **4.10 Obligaciones por beneficios definidos**

En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones

empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

#### 4.11 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros.

#### 4.12 Impuestos

Activos por impuestos corrientes. - Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto a las ganancias, IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA, así como el ISD sobre las transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

Impuesto a las ganancias. - Se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- ✓ Impuesto a las ganancias corriente. - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- ✓ Impuesto a las ganancias diferido. - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

#### 4.13 Patrimonio

Capital social. - En este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales. - En este grupo contable se registran los efectos netos por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos (ganancias – pérdidas actuariales).

Resultados acumulados. - En este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

#### **4.14 Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos por ventas de bienes y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los bienes y servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

- Ventas de bienes: La generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la venta de mezclas, pre-mezcla, distribución de insumos, bienes y equipos que tienen relación con la industria alimenticia. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos o suministrados, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Las ventas se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes o mediante acuerdos verbales, en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros). El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos.
- Venta de servicios: Los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

#### **4.15 Costos y gastos**

Costo de producción y ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base

de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

#### **4.16 Estado de flujo de efectivo**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

#### **4.17 Cambios en políticas y estimaciones contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

#### **4.18 Otra información a revelar**

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### **5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

#### **a) Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuanto éste incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

#### **b) Riesgo de liquidez.**

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales.

**c) Riesgos de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía cuenta con operaciones de crédito, por lo tanto, la compañía deberá realizar el análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

## **6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

**a) Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

**b) Provisión por obsolescencia de inventarios**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

**c) Provisión por valor neto realizable de inventarios**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

**d) Impuestos diferidos**

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

**e) Vidas útiles y valores residuales**

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

**f) Deterioro de activos no corrientes**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no

existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

**g) Valor razonable de activos y pasivos**

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

**7. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

La Administración de la Compañía informa que no se han determinado efectos de cambio en las políticas contables por la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones aplicables al periodo 2019; puesto que, gran parte de los cambios en las normas no son aplicables a sus operaciones.

**8. EFECTIVO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Efectivo</b>		
<b>Caja</b>		
Caja chica	1.000	1.000
Caja general	8.864	6.649
	<b>9.864</b>	<b>7.649</b>
<b>Bancos nacionales</b>		
Banco de la Producción S.A.	27.478	17.786
Banco Internacional S.A.	11.989	139.430
Banco Picincha C.A.	5.216	9.996
Banco del Pacífico S.A.	3.876	-
<b>Total bancos nacionales</b>	<b>48.558</b>	<b>167.212</b>
<b>Total efectivo</b>	<b>58.422</b>	<b>174.861</b>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan valores en caja y en cuentas bancarias de instituciones financieras locales, los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

**9. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Cientes y otras cuentas por cobrar no relacionados</b>		
Cientes Locales (1)	1.106.350	1.046.314
Cientes Exterior (1)	-	900
Anticipo a proveedores	660	7.630
Cuentas pr cobrar empleados	48.700	25.150
Otras cuentas por cobrar	135.954	12.925
<b>Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados</b>	<b>1.291.664</b>	<b>1.092.919</b>

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por la venta de mezclas, pre-mezcla, distribución de insumos, bienes y equipos que tienen relación con la industria alimenticia; y, de acuerdo al detalle de clientes por antigüedad el 95% corresponden al último trimestre del periodo 2019.

Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2019		Diciembre 31, 2018	
	Saldo	%	Saldo	%
Por vencer	654.826	59,19%	603.704	57,65%
<u>Vencidas</u>				
1-30 días	349.836	31,62%	334.138	31,91%
31-60 días	26.883	2,43%	37733,1	3,60%
61-90 días	5.638	0,51%	31137,51	2,97%
90-180 días	19.278	1,74%	8651,64	0,83%
180-365 días	-	0,00%	27707,98	2,65%
Mas 365 días	49.889	4,51%	4143,23	0,40%
	<b>1.106.350</b>	<b>100%</b>	<b>1.047.215</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía no consideró necesario constituir una estimación por deterioro de cuentas por cobrar (Pérdidas crediticias esperadas) en virtud de que sus cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad.

## 10. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Inventarios</b>		
Inventarios de materias primas	521.371	609.001
Inventarios de productos terminados	834.199	614.606
Inventarios de repuestos y otros	30.896	50.199
Inventarios de materiales de empaque	7.624	7.660
Importación en transito	62.205	226.612
<b>Total de inventarios (1)</b>	<b>1.456.294</b>	<b>1.508.078</b>

- (1) Corresponden a inventarios de materias primas que se utilizan en el proceso de mezcla, pre-mezcla y preparación de productos que estarán disponibles para la venta. Se incluyen los productos terminados disponibles para la venta, tales como, insumos para la industria procesadora y exportadora de pescados y mariscos, industrias de cereales, industrias lácteas, de bebidas entre otros; así como también, aquellos costos por importaciones incurridos a la fecha de corte.

La Compañía no determinó ningún deterioro por obsolescencia de inventarios; ni por valor neto de realización. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios están libres de gravámenes y no tienen restricción para su enajenación.

**11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre 2019	2018	Tasa anual de depreciación
<b>Propiedades, planta y equipo</b>			
Terrenos (1)	203.175	203.175	-
Edificios (1)	875.580	875.580	3%
Maquinaria y equipo de laboratorio	231.305	196.657	10%
Vehiculos y equipos de transporte	6.748	6.748	20%
Muebles y enseres	18.073	18.280	10%
Equipos de oficina	50.721	50.826	10%
Equipos de computacion	16.241	23.833	33,33%
Instalaciones (1)	36.960	34.155	3%
	<b>1.438.803</b>	<b>1.409.254</b>	
(-) Depreciación acumulada	(243.752)	(203.155)	
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>1.195.051</b>	<b>1.206.099</b>	

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene una hipoteca abierta sobre el terreno, edificación e instalaciones en la que opera la compañía, ubicado en el cantón Guayaquil, Km 10.5 Vía a Daule, Lot. Expogranos Mz 16 Sl 4, como garantía de los créditos otorgados por el Banco Internacional (Ver nota 13).

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Total</u>
<b><u>Costo</u></b>									
Saldos al 1 de enero de 2018	203.175	866.440	13.945	23.807	151.350	19.869	33.741	52.835	1.365.162
Adquisiciones	-	9.140	20.210	-	70.837	5.324	-	-	105.511
Bajas / ventas	-	-	-	(5.527)	(25.529)	(1.359)	(26.993)	(2.010)	(61.418)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>203.175</b>	<b>875.580</b>	<b>34.155</b>	<b>18.280</b>	<b>196.657</b>	<b>23.833</b>	<b>6.748</b>	<b>50.826</b>	<b>1.409.254</b>
Adquisiciones	-	-	2.805	868	41.241	2.503	-	1.800	49.217
Bajas / ventas	-	-	-	(1.074)	(6.593)	(10.096)	-	(1.905)	(19.668)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>203.175</b>	<b>875.580</b>	<b>36.960</b>	<b>18.073</b>	<b>231.305</b>	<b>16.241</b>	<b>6.748</b>	<b>50.721</b>	<b>1.438.803</b>
<b><u>Depreciación acumulada</u></b>									
Saldos al 1 de enero de 2018	-	(77.119)	-	(10.842)	(63.313)	(6.989)	(23.394)	(19.334)	(200.990)
Gasto o costo del periodo	-	(26.640)	-	(2.012)	(16.681)	(5.994)	(3.599)	(4.956)	(59.882)
Bajas / ventas	-	-	-	5.527	21.837	1.341	26.993	2.019	57.717
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>(103.759)</b>	<b>-</b>	<b>(7.327)</b>	<b>(58.157)</b>	<b>(11.641)</b>	<b>-</b>	<b>(22.272)</b>	<b>(203.155)</b>
Gasto o costo del periodo	-	(27.341)	-	(1.469)	(21.242)	(5.403)	-	(4.770)	(60.224)
Bajas / ventas	-	-	-	1.074	6.593	10.055	-	1.905	19.628
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>(131.100)</b>	<b>-</b>	<b>(7.721)</b>	<b>(72.806)</b>	<b>(6.989)</b>	<b>-</b>	<b>(25.137)</b>	<b>(243.752)</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>203.175</b>	<b>771.821</b>	<b>34.155</b>	<b>10.953</b>	<b>138.500</b>	<b>12.192</b>	<b>6.748</b>	<b>28.554</b>	<b>1.206.099</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>203.175</b>	<b>744.480</b>	<b>36.960</b>	<b>10.352</b>	<b>158.499</b>	<b>9.252</b>	<b>6.748</b>	<b>25.584</b>	<b>1.195.051</b>

**12. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados</b>		
Proveedores locales (1)	54.269	86.278
Proveedores del exterior (1)	1.006.324	1.140.274
Anticipos de clientes	1.766	5.222
Otras cuentas por pagar	10.135	12.458
<b>Total proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados</b>	<b>1.072.495</b>	<b>1.244.232</b>

(1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del período corriente.

**13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Obligaciones con instituciones financieras</b>		
Banco Internacional S.A. (1)	483.887	607.036
Banco de la Producción S.A. (2)	17.290	
Banco Picincha C.A. (3)	8.678	-
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>509.855</b>	<b>607.036</b>
<b>Clasificación:</b>		
Corriente	418.032	387.280
No corriente	91.823	219.756

(1) Corresponden a préstamos hipotecarios (ver nota 11) otorgados por el Banco Internacional S.A. los cuales se describen a continuación:

- Préstamo comercial adquirido en septiembre del 2017 por US\$480.000 a una tasa de interés del 8.95% anual, a 48 meses plazo con vencimiento el 21 de agosto del 2021. El saldo al 31 de diciembre del 2019 asciende a US\$ 219.935

- Préstamo comercial adquirido en agosto del 2019 por US\$100.000 a una tasa de interés del 8.95% anual, a 12 meses plazo con vencimiento el 27 de julio del 2020. El saldo al 31 de diciembre del 2019 asciende a US\$ 59.414.
  - Préstamo comercial adquirido en septiembre del 2019 por US\$100.000 a una tasa de interés del 8.95% anual, a 12 meses plazo con vencimiento el 21 de octubre del 2020. El saldo al 31 de diciembre del 2019 asciende a US\$ 84.538.
  - Préstamo comercial adquirido en diciembre del 2019 por US\$120.000 a una tasa de interés del 8.95% anual, a 12 meses plazo con vencimiento el 07 de diciembre del 2020. El saldo al 31 de diciembre del 2019 asciende a US\$ 120.0000
- (2) Corresponde a préstamo comercial otorgado por el Banco de la Producción S.A. en febrero del 2019 por US\$100.000,00 a una tasa de interés del 8.95% anual, a 12 meses plazo con vencimiento el 03 de febrero del 2020. El saldo al 31 de diciembre del 2019 asciende a US\$ 17.290.
- (3) Corresponde a préstamo comercial otorgado por el Banco Pichincha S.A. en enero del 2019 por US\$100.000 a una tasa de interés del 8.95% anual, a 12 meses plazo con vencimiento el 19 de enero del 2020. El saldo al 31 de diciembre del 2019 asciende a US\$ 8.678.

#### 14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Obligaciones por beneficios a empleados</b>		
Obligaciones con el IESS	6.309	5.551
Remuneraciones adicionales a empleados	15.391	13.174
Participación a trabajadores por pagar (1)	137.267	137.693
<b>Total obligaciones por beneficios a empleados</b>	<b>158.967</b>	<b>156.418</b>

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Saldo inicial</b>	137.693	97.183
Provisión del año	137.267	137.693
Pagos	(137.693)	(97.183)
<b>Saldo final</b>	<b>137.267</b>	<b>137.693</b>

**15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Obligaciones por beneficios definidos</b>		
Jubilación patronal	160.677	152.721
Desahucio	48.020	47.543
<b>Total obligaciones por beneficios definidos</b>	<b>208.697</b>	<b>200.264</b>

**15.1 Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Saldo inicial</b>	152.721	126.274
Costo laboral por servicios actuariales	26.674	21.173
Costo financiero	11.790	9.445
Ganancia (pérdidas) actuarial	(30.454)	(3.087)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(54)	(1.084)
<b>Saldo final</b>	<b>160.677</b>	<b>152.721</b>

**15.2 Bonificación por desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Saldo inicial</b>	47.543	42.898
Costo laboral por servicios actuariales	7.170	6.174
Costo financiero	3.584	3.199
Pérdida (ganancia) actuarial	(10.277)	(1.036)
Beneficios pagados	-	(3.692)
<b>Saldo final</b>	<b>48.021</b>	<b>47.543</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tabla de rotación promedio	9,85%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<b>Al 31 de diciembre 2019</b>	
	<b>Jubilación patronal</b>	<b>Desahucio</b>
<b>Tasa de descuento</b>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(7.167)	(1.560)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-4%	-3%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	7.585	1.649
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	5%	3%
<b>Tasa de incremento salarial</b>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8.061	1.820
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	5%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(7.663)	(1.735)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-5%	-4%
<b>Rotacion</b>		
Variación OBD (expectativa de vida + 1 año)	(4.566)	1.536
Impacto % en el OBD (expectativa de vida + 1 año)	-3%	3%
Variación OBD (expectativa de vida - 1 año)	4.705	(1.476)
Impacto % en el OBD (expectativa de vida - 1 año)	3%	-3%

**16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018
<b>Cuentas por cobrar clientes relacionados</b>				
Agripelca S.A.	Otros	Comercial	520	-
Granotec Perú S.A.	Accionista	Comercial	-	3.338
			<b>520</b>	<b>3.338</b>
<b>Cuentas por pagar proveedores relacionados</b>				
Granotec Perú S.A.	Cliente	Comercial	-	119.091
Granotec Chile S.A.	Cliente	Comercial	73.190	2.080
			<b>73.190</b>	<b>121.171</b>

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018
<b>Ventas</b>		
Granotec Perú S.A.	-	9.338
Agripelca S.A.	3.204	3.074
Granotec México S.A.	-	5.162
Moncada Pardo Luis Fernando	34	104
Granotec Chile S.A.	1.925	-
	<b>5.163</b>	<b>17.677</b>
<b>Compras y servicios prestados</b>		
Granotec Perú S.A.	-	213.961
Granotec Chile S.A.	244.510	2.080
Moncada Pardo Luis Fernando	105.264	51.600
Granotec México S.A.	-	3.720
	<b>349.774</b>	<b>271.361</b>
<b>Dividendos</b>		
Granotec Perú S.A.	240.000	160.000
Moncada Pardo Luis Fernando	45.000	30.000
Forero González Joaquín Guillermo	15.000	10.000
	<b>300.000</b>	<b>200.000</b>
<b>Bonos por resultados</b>		
Moncada Pardo Luis Fernando	75.644	130.626
Bruno Alberto Funcke Ciriani	-	1.542
	<b>75.644</b>	<b>132.168</b>
<b>Intereses pagados</b>		
Granotec Perú S.A.	-	1.998
Moncada Pardo Luis Fernando	-	375
Forero González Joaquín Guillermo	-	125
	-	<b>2.498</b>

**17. IMPUESTOS**

**17.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	71.842	67.708
Crédito tributario de impuesto a la salida de divisas (ISD)	9.031	52.721
Credito tributario por retenciones en la fuente de IVA.	148.584	109.451
<b>Total activos por impuestos corrientes (1)</b>	<b>229.457</b>	<b>229.880</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	3.158	5.599
Retenciones en la fuente de IR por pagar	3.960	9.990
<b>Total pasivos por impuestos corrientes (2)</b>	<b>7.118</b>	<b>15.589</b>

- (1) Corresponden a los créditos tributarios por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, ISD e IVA que pueden ser compensados en los próximos tres y cinco años respectivamente o ser solicitados su devolución mediante solicitud administrativa de devolución de impuestos ante la Administración Tributaria.
- (2) Corresponden a los valores pendientes de pago por retenciones en la fuente de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta del mes de diciembre de cada año las cuales serán canceladas en enero del siguiente periodo.

**17.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta**

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>777.847</b>	<b>780.261</b>
<b>Más (menos) partidas de conciliación - diferencias permanentes:</b>		
(+) Gastos no deducibles	5.543	6.210
(-) Deducción por incremento neto de empleo	(79.040)	
<b>Más (menos) partidas de conciliación - diferencias temporarias:</b>		
(+) Provisiones por desahucio pensiones jubilares patronales	48.530	38.931
<b>Utilidad gravable</b>	<b>752.881</b>	<b>825.402</b>
Impuesto a la renta causado 25%	188.220	206.351
Anticipo del impuesto a la renta del año	-	48.067
<b>Impuesto a la renta causado del periodo</b>	<b>188.220</b>	<b>206.351</b>
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente de ISD que le realizaron el ejercicio	(71.843)	(173.894)
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio corriente	(197.251)	(67.708)
Crédito tributario años anteriores	-	(85.177)
<b>Crédito tributario a favor de la empresa</b>	<b>(80.873)</b>	<b>(120.429)</b>

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Crédito tributario de impuesto a la renta al inicio del período</b>	(120.429)	(85.177)
Provisión del período	188.220	206.351
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(197.251)	(67.708)
Retenciones en la fuente de ISD	(71.843)	(173.894)
Devolucion de retencion en la fuente de IR e ISD	120.430	
<b>Crédito tributario de impuesto a la renta al final del período</b>	<b>(80.873)</b>	<b>(120.429)</b>

### 17.3 Tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Tasa impositiva legal</b>	25%	25%
<u>Efectos fiscal por partidas conciliatorias</u>		
Gastos no deducibles y deducción por incremento neto de empleados	-0,80%	1,45%
<b>Tasa efectiva del impuesto</b>	<b>24,20%</b>	<b>26,45%</b>

**17.4 Saldos de impuestos diferidos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Beneficios definidos	21.865	9.733
<b>Total activos por impuestos diferidos (1)</b>	<b>21.865</b>	<b>9.733</b>

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	<b>Base</b>		<b>Diferencia</b>	
	<b>Tributaria</b>	<b>Financiera</b>	<b>Permanente</b>	<b>Temporal</b>
<b>Al 31 de diciembre del 2019</b>				
Beneficios definidos	-	87.460	-	87.460
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>87.460</b>		<b>87.460</b>
<b>Al 31 de diciembre del 2018</b>				
Beneficios definidos	-	39.992	-	38.931
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>39.992</b>		<b>38.931</b>

(1) El movimiento de activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	<b>Saldo inicial</b>	<b>Generados en el año</b>	<b>Recuperados / Reversados en el año</b>	<b>Saldo final</b>
<b>Al 31 de diciembre del 2018:</b>				
Beneficios definidos	9.733	12.132	-	21.865
<b>Total</b>	<b>9.733</b>	<b>12.132</b>	<b>-</b>	<b>21.865</b>
<b>Al 31 de diciembre del 2018:</b>				
Beneficios definidos	-	9.733	-	9.733
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>9.733</b>	<b>-</b>	<b>9.733</b>

**17.5 Tarifa del impuesto a la renta****Provisión para los años 2019 y 2018**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos

fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

#### **Anticipo para los años 2019 y 2018**

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

#### **Pago mínimo de impuesto a las ganancias**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

#### **17.6 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera**

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2018.

#### **17.7 Precios de transferencias**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

## **18. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está constituido por 100.000 y 40.000 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$10 cada una.

## **19. RESERVA LEGAL**

La Compañía formara un fondo de reserva legal hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social. En cada anualidad la compañía se apropiará, de las utilidades liquidas y realizadas un 10% para este objeto. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva legal de la Compañía es de US\$200,000.

## **20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo asciende a US\$55,443 y US\$14,657.

**21. RESULTADOS ACUMULADOS****Utilidades acumuladas**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

**Dividendos**

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 16 de abril de 2019, se decidió repartir dividendos por 300,000.00 correspondiente a la utilidad del período 2018.

**22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		
Venta de bienes	7.115.013	6.641.597
Venta de servicios	70.383	75.838
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>7.185.396</b>	<b>6.717.435</b>

**23. COSTOS DE VENTAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Costos de ventas</b>		
<b>Bienes:</b>		
Pescados y mariscos	2.226.373	2.062.918
Cereales	1.614.071	1.311.854
Lácteos	472.848	435.849
Repuestos	70.934	150.993
Otros	290.052	368.994
<b>Servicios:</b>		
Servicios de laboratorio	5.386	8.001
Seminarios	33.288	33.438
Servicios de mantenimiento y otros	12.591	11.234
<b>Total costos de ventas</b>	<b>4.725.543</b>	<b>4.383.281</b>

**24. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Gastos operacionales y financieros</b>		
Gastos de administración	559.349	543.929
Gastos de ventas	945.991	867.986
Gastos financieros	68.885	72.745
Otros gastos	9.465	1.449
<b>Total gastos operacionales y financieros</b>	<b>1.583.691</b>	<b>1.486.109</b>

**25. CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

**26. SANCIONES****De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**De otras autoridades administrativas**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 16, 2020), la compañía considera importante realizar la siguiente revelación:

Con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.

La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; así también, no ha permitido determinar fiablemente la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo la Administración de la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, análisis de inventarios, captación de recursos financieros, refinanciamientos de créditos, estrategias de ventas y reducción de costos y gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, tendrá un impacto medio – bajo, los cuales se podrán medir con mayor fiabilidad después del mes de mayo 2020; para lo cual la compañía, seguirá realizando gestiones con la finalidad de minimizar dichos efectos.

## **28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.